

PROCESO de REESTRUCTURACIÓN: CIERRE OFICINAS

CC.OO., ante el comunicado publicado el pasado viernes sobre el cierre de oficinas en las zonas de expansión, queremos aclarar algunas dudas.

Con este cierre, que se producirá de manera inminente, Caixa Penedès da por acabado el proceso de reestructuración de las **62 oficinas** que tenían presupuestadas inicialmente.

Nos informan también del **cierre a partir del próximo semestre de 100 oficinas más**. Faltará conocer en qué proporción nos afectará en Caixa Penedès, puesto que no tenemos que obviar que también afectará en materia laboral y que será motivo de negociación en una cercana mesa de negociación.

Os queremos recordar que el cierre de oficinas anunciado el pasado viernes puede **afectar a un máximo de 70 compañeras y/o compañeros**, garantizando al amparo del Acuerdo Laboral el mantenimiento de los puestos de trabajo. Un acuerdo que ha sido puntero en nuestro sector.

Se abre así en esas zonas un **periodo voluntario de adscripción**, para solicitar traslados a zonas de influencia de Caixa Penedès, para acogerse a bajas voluntarias tal como prevé el Acuerdo Laboral (Título II, capítulos 1 y 2) o a excedencias voluntarias. En resumen:

- 1- **Traslados** con cambio de domicilio al territorio natural de Caixa Penedès –Cataluña y Aragón- (cláusula 15 punto 2) y con seis meses de plazo para repensárselo (cláusula 15 punto 3) y poder acogerse a la baja incentivada o a la excedencia voluntaria.
- 2- Acogerse a la **baja voluntaria** (60 días x año trabajado con un mínimo de 20.000,00 € y un máximo de 48 mensualidades)
- 3- **Excedencia voluntaria retribuida** (por conciliación de la vida familiar, con una duración de entre 3 y 5 años y con el 30% del salario bruto mensual)

Para el resto del personal, se les asignará un destino (que puede ser dentro del territorio o fuera de él), pudiendo aceptarlo o bien acogerse a una baja incentivada o a una excedencia voluntaria con las mismas condiciones anteriormente numeradas.

CC.OO. estaremos vigilantes para garantizar el correcto desarrollo del proceso, en el seno de la Comisión de Seguimiento y Garantías que tiene que darnos la cobertura necesaria para dar respuestas rápidas y coherentes.

Esperamos poder informaros puntualmente de todo aquello que os afecte en este proceso de reestructuración.

Con CC.OO. estarás bien informado/a. AFÍLIATE

te interesa

